

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS Y METEOROLOGICAS.

El sol sale á las 7 h 25 m M. y se pone á las 4 h 36 m T.  
La luna id. 2 h 59 m M. 1'11 T.

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
4 43 M.	0 07 M.	61	2'44
5 18 T.	04 51 T.	62	2'48

SEMÁFORO DE SANTANDER.

3 tarde.

Barómetro . . . . .	58+1
Termómetro. . . . .	8.°
Viento . . . . .	N.N.O. frescachón.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol. . . . .	Viento N.N.O. fresco.
Mar . . . . .	Marejada del viento.
Cielo . . . . .	Achubascado.
Mediodía . . . . .	Viento N.N.O. fresco.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.
Al ponerse el sol. . . . .	Viento N.N.O. fresco.
Mar . . . . .	Marejada.
Cielo . . . . .	Achubascado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro.	Termómetro.
8 M. . . . .	763 mm.	7°
9 M. . . . .	763 mm.	7°
12 M. . . . .	764 mm.	9°
3 T. . . . .	764 mm.	8°
6 T. . . . .	764 mm.	8°

JIJÓN 14—3 h 12 m. T.

Barómetro. . . . .	76—6 mm.
Termómetro. . . . .	10°
Viento . . . . .	N.N.E.
Mar . . . . .	Gruesa.
Horizonte. . . . .	Achubascado

San Sebastián 14.—3 h 30 m. T.

Barómetro . . . . .	57—2
Termómetro. . . . .	6—75
Viento. . . . .	N. E. fresco.
Mar . . . . .	Marejada del viento.
Cielo . . . . .	Achubascado.

# EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—VIERNES 15 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 15.

Conforme á lo que anunciábamos el lunes, publicamos á continuación la parte de la Memoria presentada á la *Sociedad española de salvamento de náufragos* por el Sr. D. Miguel Aguirre y Corbeto, en la parte que se refiere á la Junta de Laredo, por ser esta clase de asuntos dignos por todos conceptos de que la atención pública se fije en ellos para estímulo de la grandiosa y humanitaria obra que aspira á cumplir la institución citada.

LAREDO.

En una caseta de 15 metros de longitud, 4,50 de ancho y 3,30 de altura, construida de mampostería y teja y situada encima del muelle viejo, guardan con orden los pertrechos y el bote de esta Estación sobre su carro. En la misma caseta tienen hecho un pequeño departamento para Archivo y oficina de su Junta, que se ve es muy cuidadosa y entusiasta, sobre todo su Vicepresidente don Lucas Marsella. Llevan muy bien su contabilidad y archivo y tienen su Reglamento para gobierno interior de la Junta. El bote, que bautizaron con el nombre de *Ferriero*, es construido allí, muy arrufado, de madera enramada, con las varengas centrales muy llenas, y de costado liso ó sea de tablas unidas á tope; tiene zapata de hierro y armazones de roble, fondos de tea y obra muerta de pino blanco. Boga 14 remos y es algo parecido al *Guipúzcoa*, con 10,60 metros de eslora, 2,40 de manga y 0,24 de puntal. Su popa es más llena que la proa, pero con muy finas salidas de agua. Lleva tambores en ambas extremidades y cajas de aire sueltas á las bandas bajo las bancadas. La cubierta es corrida y con seis válvulas automáticas, pero sin escotillas. El carro también es construido allí y suficientemente bueno y útil para la localidad. Tanto el bote como el carro están bien pertrechados con los útiles que adquirieron en Santander. Con este bote han tenido ya la fortuna de salvar vidas, pero le hacen falta algunos flotadores bajo la cubierta, y para la buena conservación de los fondos abrir registros á aquella. A indicación mía ha procedido á todo ello su Junta.

La suscripción en Laredo ha disminuido algo, porque muy dividido el pueblo en partidos, se refleja esta división en todo; pero es de esperar que ahora, y si continúan viendo auxilio en la Central, se volverán á levantar los ánimos en favor de la sociedad. A esto ha prometido contribuir con todas sus fuerzas el Sr. Marsella. Necesitan un lanzacabos del mayor alcance posible, y les sería también

conveniente un aparato para el pronto auxilio de los asfixiados. Ambas cosas les ha ofrecido ya la Central. La Junta sólo tenía en fondo 52 pesetas. Conviene estimular al referido Sr. Marsella y al presidente Sr. Gándara. Su antiguo presidente Sr. Rivero, que prestó buenos servicios á la Sociedad, me entregó, y á mi vez lo hice al secretario general, un pequeño cuadro que donaba á la sociedad y representa la caseta de la Estación.

En Tolón se botó al agua el día 5 del corriente un magnífico vapor de la Compañía trasatlántica francesa denominado *Gascuña*, destinado á la navegación entre el Havre y Nueva-York.

El casco es de acero, y mide 150 metros de eslora y 15'90 de manga. Tiene cuatro soportados ó entrepuentes que son todos de olmo del Canadá, y las cubiertas superiores de teja, reforzada con planchas de acero suficientes para soportar siete cañones de catorce centímetros.

La máquina es de cuatro cilindros, de triple condensación, y desarrolla una fuerza de 8,000 á 8,500 caballos efectivos con doce calderas también de acero. La capacidad de las carboneras no baja de 1,850 toneladas métricas.

Solo tiene una hélice, de cuatro palas articuladas, y su peso total es de 26.659 kilogramos.

Las cámaras hujosamente amuebladas, y dotadas de luz eléctrica y caloríferos de vapor, tienen alojamiento para 232 pasajeros de primera y 92 de segunda.

El *Gascuña* está provisto de aljibes para 80.000 litros de agua y de un aparato destilador capaz de producir 6.000 litros cada veinte y cuatro horas,

Cuenta con 22 embareaciones menores, 10 de las cuales son salvavidas, con aparatos automáticos de suspensión para facilitar la maniobra de botarlas al agua. El costo total de este magnífico buque ha sido de ocho millones de francos.

He aquí algunas consideraciones del *Times* acerca del reciente manifiesto de los prelados españoles:

«Los obispos españoles, en su reciente declaración sobre las relaciones de la iglesia católica romana con las diferentes formas de gobierno, han demostrado gran mesura.

El carlismo ha tenido siempre la pretensión de ser el partido que en España estaba identificado con la religión; ha supuesto

siempre que los fracasos y destierro de sus jefes se producían á causa de su adhesión á la fé católica y había prometido que cuando triunfase, la supremacía de la iglesia sería restablecida en todo su esplendor.

Gran número de individuos del clero español, habían aceptado todos estas afirmaciones como indiscutibles y aliándose en consecuencia con el carlismo. Los liberales españoles aceptando así las cosas, se habían acostumbrado á considerar al clero como enemigo suyo. Pero el notable manifiesto del episcopado demuestra claramente que todo eso eran errores y que los obispos españoles rechazan las pretensiones del carlismo.»

NOTAS POLITICAS

Se confirma la ocupación de las islas de Samoa, ó de los *Navigantes*, por los alemanes. Hasta ahora los países sorprendidos con estas caras visitas son el Congo, España, y las islas Samoa.

Es un honor para la familia.

Probablemente ahora ni la bula de Meco librará á los samoanos de sus inesperados huéspedes, ni aún siendo tan feroces como advierte la bahía de Ma-Ouna, llamada de la Matanza.

A propósito, este nombre salió equivocado en la ligera reseña que dimos de las islas Hamoa en el número anterior. La emoción hizo que se imprimiera en volapük.

Pormenores sobre los sucesos de Cartagena:

«Inmediatamente que se vieron los sublevados dueños del castillo, arriaron y destruyeron la bandera nacional, izando en su lugar la tricolor, y antes de retirarse del fuerte rasgaron su bandera, dejando ondeando la parte blanca en señal de parlamento.»

Con muchas sublevaciones de esta clase se pone la percalina por las nubes. Indudablemente eran gentes de rompe y rasga.

Los cañoneros *Tenel* y *Paz* vigilan las aguas de Cartagena para impedir la fuga de los sublevados que no hayan escapado ya.

¡Que no hayan escapado ya!

Volvamos este ya al revés. Digamos, ¡ay! y será el mejor comentario que podamos hacer á tan estupenda vigilancia.

Un periódico de Madrid hablando de los

sucesos de Cartagena dice: «Antes los conspiradores eran hombres fuertes, estadistas que iban á la barricada.»

Admirando la robustez de los políticos de antaño, creemos que en las líneas anteriores se ha cometido una errata, poniéndose *estadistas* en vez de *espadistas*, porque los estadistas ó hombres de estado que iban ó yayan á las barricadas han sido y serán siempre una calamidad.

En los montes comarcanos de San Sebastián se ha descubierto un depósito de armas con 34 fusiles.

Pudiera creerse que se trataba de la formación de una cuadrilla de bandidos; pero el descubrimiento de bayonetas en el mismo depósito de armas permite suponer que se destinaban á alguna partida facciosa.

El uso de la bayoneta es la diferencia esencial entre una y otra tropa.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 13.

Tienen los zorrillistas especial empeño en safarse y esquivar la responsabilidad que una buena parte de la opinión les atribuye en los sucesos de Cartagena, y obstinanse las personas honradas de todas las procedencias, siquiera se hallen influidas por las pasiones políticas que son las que más derechamente conducen á la ceguedad y á la aprobación sistemática de todo linaje de actos, en rechazar por absurdo, por antipatriótico y por necio, un atentado contra la pública tranquilidad, cuyos resultados negativos habian de conocer necesariamente sus fautores é iniciadores.

Fueran los amigos de Ruiz Zorrilla, fueran los secuaces de *Toñete Galvez* ó los de Paul y Angulo, que esto ya se encargarán de averiguarlo las autoridades, es lo cierto que los jefes por sus instintos criminales y los que han secundado sus propósitos por estúpidos instrumentos de descabelladas empresas, se han hecho acreedores al desprecio público y al más ejemplar castigo.

Y lo obtendrán seguramente, porque según mis noticias, que conceptúo de autorizado origen, el gobierno se propone ser rápido y duro en la resolución de la sumaria á que algunos pocos de los delinuentes serán sometidos.

Cruce inútil entrar en detalles sobre lo que allí ha pasado, prisiones que se han hecho, estado del general Fajardo y otros, porque á la hora en que empiezo esta carta todo lo dicen los periódicos que van por el correo al mismo tiempo que ella.

Indignadas las gentes ante el último criminal atentado de los enemigos del sosiego público que quizá cueste la vida al valiente general Fajardo, cuya inutilidad á estas horas es ya un hecho por haberle cortado una pierna, no se han parado á reflexionar y han supuesto que tan luego como cayeran los su-

«Héme aquí orgulloso,—escribía en su estilo exótico y entrecortado,—héme aquí triunfante! Hé logrado esta vez despertar tu interés, puesto que me pides la continuación, tú cuya principal aspiración desde hace tiempo es atravesar, sordo y ciego, un mundo que nada ofrece que no esté previsto. Si es verdad que cada día te vas haciendo más indiferente al «placer de vivir», aún te complaces en ver vivir á los demás. Cierto es que el espectáculo se presenta pocas veces tan curioso como en esta ocasión. Tan curioso y triste, y singularmente imprevisible, pese á tus teorías, que por lo demás son las mías también. No importa; yo, que no lloro nunca aún las penas propias,—cuando más, las tuyas—tengo todavía enrojecidos los ojos por las lágrimas que me ha hecho derramar la inmerecida desdicha de esa joven, tan completamente insignificante ayer, tan grande de improviso en la adversidad. Sólo las almas nobles se transforman así; el golpe que abatía á un sér vulgar las exalta y las robustece á la vez; hace brotar la chispa. Hé ahí por qué me ves prendada por milagro, sinceramente prendada de una mujer, y capaz de una de esas amistades que tantas veces fueron objeto de mis burlas, por no haber encontrado nunca (ni practicado, dirás tú—¡bueno! convengo en ello—) más que gazmoñerías y fingimientos. Nosotros somos excépticos, alma mía, pero si por acaso encontramos algo sinceramente bue-

mente oportuno para atraerle y aprisionarle con nuevas cadenas. Todos á una voz censuraban aquella conducta, y la astucia de que había dado pruebas Madame d'Herblay parecía no menos irritante que la traición de su cómplice; en cambio mostrábase el más vivo interés por la esposa abandonada, que aceptaba, al decir de las gentes, con admirable dignidad la situación «excepcional, triste y delicada en que la colocaba el destino».

Por lo demás se ignoraban generalmente los detalles de aquellas aventuras y se suplían, como de ordinario, con novelas tan inverosímiles, que los más crédulos se cansaron pronto de escucharlas; lo cual, hasta nueva orden, puso fin á los comentarios. En cuanto á nosotros, hallaremos los datos que faltan á la crónica popular en la correspondencia íntima de la baronesa de Vesvre y su hermano el príncipe Alejandro Orsky, viajero errante á la sazón á través de Europa, como es costumbre perpetua de los rusos distinguidos. El príncipe Orsky no permanecía sino por excepción en sus posesiones de Rusia, y todos los años pasaba por San Petersburgo á la manera de un brillante meteoro, deteniéndose lo estrictamente preciso para que se lamentase su ausencia después al recordar todo lo amable que podría ser si se hallara presente. La siguiente carta de Madame de Vesvre hallóle á orillas del lago Mayor, en donde se aburría de lo lindo,

«¡Ven y juzga!—continuó Marcos, señalando al lecho.

«Alberico permaneció silencioso un momento; su fisonomía, de ordinario indiferente, estaba descompuesta por el horror.

«¿No podría—preguntó lentamente—decirte una palabra fuera de aquí?

«Abriéronles la puerta del cuarto inmediato.

«Marcos,—continuó Mr. de Vesvre estrechando fuertemente las manos de su primo,—esta es una prueba muy ruda, lo comprendo; pero en ella está empeñado el honor.

«¿Crees de buena fé que debo abandonarla en sus últimos instantes?

«¡Bah! volverá en sí; y además, pueden cuidar de ella otras personas. Yo me encargo de vigilar para que todo se haga humanamente y como corresponde. ¿Es culpa tuya, después de todo, que á esta loca se le ocurra envenenarse el día de tu boda, como una modistilla? ¿Te obliga eso á tí á perder tu porvenir y hacerte culpable de una infame deslealtad?—porque ese sería un acto sin nombre que la sociedad condenaría y para el cual no hay rehabilitación posible.

«Lo cobarde fuera dejarla.

«¿Siempre vas á tener ese criterio falso y contrario al sentido común? ¿Olvidas que estás casado, que tu mujer,—tu mujer, ¿entiendes?—te esperará den-

blevados en poder de la autoridad, esta haría con ellos un ejemplar castigo; pero como por cima de la indignación están las leyes, á estas hay que atenerse y con arreglo á ellas no cabe la aplicación de la pena de muerte más que para el sargento (caso de que se le coja) en activo servicio que mandaba á los insurrectos y les facilitó la entrada en el castillo de San Julián.

El Código militar, que es por el que han de ser juzgados, está terminante en cuanto á este sargento. Si le cojen no le salva ni la paz y caridad; pero en cuanto á los paisanos ya es distinto.

Otro artículo del Código militar, el sexto, dice que á las personas no militares que sean juzgadas por los tribunales de guerra, impondrán éstos las penas del Código común si el hecho perseguido estuviere previsto en él, y la ley militar en otro caso.

Pués bien; con arreglo á este artículo, los paisanos sublevados en Cartagena han incurrido en el delito de rebelión, y como este delito está previsto en el Código penal común, por él tendrán que ser juzgados; más como el Código penal no señala la pena de muerte para los que han cometido el delito de rebelión, de ahí el que aquellos desdichados creo yo que puedan salvarse de la muerte.

Un telegrama de Mencheta, en *La Correspondencia* de hoy, ha venido á dar nuevo giro al desdichado asunto que hoy preocupa la opinión.

En él se dice que la insurrección del fuerte de San Julián se verificó bastantes horas antes de lo que hasta ahora se ha dicho. Que los insurrectos permanecían en el castillo sin obrar ni determinarse á ello, y que todo vino á descubrirse por la extrañeza que produjo el que no bajara á la plaza, como es costumbre todos los días, el encargado de las provisiones del fuerte.

Con este motivo se han vuelto á reanudar los casi ya terminados comentarios, y este es el exclusivo objeto de las conversaciones.

En la madrugada de hoy ha sido preso y conducido á San Francisco un alférez de infantería que desde Sevilla se había trasladado subrepticamente á esta corte donde permanecía hace tres días misteriosamente.

A última hora se dice que el gobierno tiene el propósito de retrasar las elecciones, pero la noticia no alcanza gran fortuna.

En Zaragoza se han hecho algunas prisiones recayendo en personas importantes en la población, entre ellos el alcalde Sr. Dulong, pero parece que hasta ahora no resulta nada grave.

Como detalle curioso merece consignarse que precisamente ayer fué el aniversario doce de la toma de Cartagena á los cantonales por el general Lopez Dominguez, por cuyo hecho se le concedió la cruz laureada de San Fernando.

La combinación diplomática sigue en ges-

tación. ó por lo menos si está ya hecha los ministros guardan grandes reservas sobre ella, habiéndose propuesto, vistas las peripecias y decepciones á que da lugar la publicidad prematura de nombramientos, tener un secreto los que se hacen hasta que hayan recibido la sanción de S. M.

Como rumor más ó menos fundado, se indica hoy al señor Rascón para Londres, á Constantinopla el señor Raués que se supone no acepta porque pierde en categoría, á Bruselas el conde de Almina, á San Petersburgo el general Riquelme.

De positivo solo se sabe hasta la fecha que el señor Alvareda, como dije ayer, va á París.

M.  
Madrid, 14

Sr. director de EL ATLÁNTICO

Los sucesos de Cartagena tienen hoy una nueva fase, motivada por los telegramas del señor Mencheta.

Según este, los sublevados entraron en el castillo el domingo de madrugada, estuvieron allí todo ese día, dispararon por la tarde algunos fogonazos de cañón, y enarbolaron á última hora la bandera tricolor. Comieron aquel día el rancho de los soldados y pretendieron cometer ciertas violencias con la familia del cantinero.

La noticia ha causado cierto efecto.

Sugiérense sin embargo algunas consideraciones, en este caso muy importantes.

Aún suponiendo que la guarnición del castillo fuera permanente, las guardias de la plaza, como en todas partes, se renuevan con fuerzas de la guarnición cada 24 horas, y si esto no se hiciera, en las ordenanzas existe lo que se llama el santo y seña, que no solo no es permanente, sino que como es la verdadera llave de la plaza, se renueva si es necesario con más frecuencia.

¿Cómo en uno ni otro caso ha podido verificarse la sorpresa en esas condiciones?

Con estas dudas, he investigado lo que pueda haber de verdad en el asunto y he sabido que *La Epoca* publicará esta noche una minuciosa é interesante carta de Cartagena que está conforme en su mayor parte con esos detalles.

Además he oído que el señor Sagasta tiene también una notallegada hoy en la que se dice algo parecido, y de tal suerte circuló esto como evidente, que habrá que creerlo, si quiera no resulte exacto más tarde.

No he de hacer cargos sin conocer los hechos; mas después de hacer constar noticias y rumores, advertiré que parecen más fáciles de explicar las noticias publicadas por el gobierno, pero que aun así, han callado estas la parte más esencial del asunto; alcancé y verdadera significación del movimiento.

El gobierno debe decir con claridad lo que pasa y ha pasado para que el país juzgue el asunto con conocimiento de causa.

De tal suerte son confusas las noticias, que según informes oficiales todavía no se sabe con exactitud si los veinticuatro deteni-

dos estuvieron ó no en el castillo de San Julián ó si alguno de ellos fué el autor de la sublevación.

Nada se sabe con firmeza, todos son comentarios inseguros; ya es hora de que el gobierno diga la verdad con todos sus pormenores.

En esos momentos de confusión que siguen á sorpresas como la de Cartagena se cometen muchas ligerezas.

Tal ha sucedido en Zaragoza donde se ha preso al comité zorrillista para ponerle en libertad á las veinticuatro horas, según se dice en los centros oficiales. Entre los detenidos estaba el señor Dulong,

El Sr. Figuerola fué hace unos días á Sevilla, y ya se ha interpretado este viaje como relacionado con los sucesos de Cartagena.

Es falso; el Sr. Figuerola fué á Sevilla á asuntos de su profesión de abogado. Me consta.

El oficial que procedente de Sevilla fué preso anoche en Madrid á la llegada del tren, parece que es un oficial tercero de comisiones y archivos que venía á gestionar asuntos de familia; pero á quien falta el permiso de su jefe, pues solo pensaba estar aquí por cuatro ó cinco días.

Está en las prisiones y no resultan en contra suya cargos revolucionarios.

Según los últimos telegramas, el general Fajardo, después de hecha la amputación de la pierna por el tercio inferior del muslo, continúa en un estado relativamente satisfactorio y aumentan las esperanzas de salvarle.

La goleta *Caridad* regresó esta mañana á Cartagena, sin que del reconocimiento practicado en la costa resulte nada de particular.

Se ha vuelto á hablar de la probabilidad de que se retrase la convocatoria de Cortes. Creo que no hay nada definitivo en esto y que las elecciones se harán en fin de Marzo.

De la combinación diplomática no se sabrá nada con firmeza hasta después del Consejo que mañana ha de presidir la reina.

Parece probable la siguiente:

Albareda á París, Groizard al Vaticano, Rascón á Italia, Rancés á Constantinopla, Mazo á Londres, Merry del Val á Viena, Almina á Bélgica, Becerra Armesto á China y Riquelme á San Petersburgo.

GALLEGO.

SECCION DE NOTICIAS.

Según nuestras noticias, el Sr. D. Manuel Calderón, presentará su candidatura para senador por las sociedades de Amigos del País de la región del Norte.

Otro de los candidatos que lucharán en

las próximas elecciones de diputados á Cortes por esta circunscripción, es un señor senador por la provincia de Palencia.

Están mereciendo unánimes elogios unos notables artículos que en la hoja literaria de *El Imparcial* publica, con el pseudónimo de Miguel Escalada, un distinguido escritor que estuvo algún tiempo entre nosotros, los cuales constituyen un estudio crítico del nuevo Diccionario de la Academia.

En la sección segunda de esta Audiencia no pudo tener lugar en el día de ayer la vista de la causa señalada por la no comparencia de algunos testigos, cuyas declaraciones son de grandísima importancia para el debido esclarecimiento de los hechos.

El Juzgado de instrucción de Huesca, cita, llama y emplaza á Casimiro Suarez y Manolo el Montañés, para que en el término de diez días, á contar desde la publicación del edicto correspondiente en los periódicos oficiales, comparezcan ante aquel Juzgado para que se les reciba indagatoria en la causa que se instruye con motivo del robo hecho en la casa de Justo Arizón, de aquella vecindad.

Al mismo tiempo encarga á todas las autoridades, su busca y captura.

En la sección primera de esta Audiencia de lo criminal, se vió ayer en juicio oral y público la causa, procedente del juzgado de instrucción de Villacarrido, seguida contra José Damian de los Rios, presunto autor del delito de hurto.

El ministerio fiscal en su informe de acusación, solicitó se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y el abogado defensor, que lo era el distinguido letrado señor Díez, la libre absolución.

Leemos en la prensa de Madrid que el vapor-correo trasatlántico *Ciudad de Santander* se vió en grave peligro durante su viaje de la Habana á Cádiz, sufriendo la pérdida del botalón y la desarboladura de varios palos.

El vapor *Santander* tenía tres palos, de modo que si perdió varios en la travesía, debió llegar á Cádiz hecho una boya.

Hace días que se ha abierto nuevamente al servicio del público el magnífico establecimiento balneario de la calle de Santa Lucía.

Según sentencia publicada en la sección segunda de esta Audiencia, Pedro Larroido, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, como autor del delito de estafa.

El señor Gobernador ha remitido á informe de la comisión provincial el expediente promovido por D. Mauricio Lamadrid y otros, contra un acuerdo del ayuntamiento que dispuso la rectificación de las rasantes de las casas que se hallan en construcción en la Alameda primera.

Dicen de Roma, en el despacho del día 13, que en el Japón se muestra una tendencia decidida á conceder plena libertad á la religión católica reconociéndola oficialmente bajo las mismas condiciones que á los demás cultos, atribuyéndose este resultado á gestiones del Papa.

Cerca de Douvres hubo el día 12 un choque entre una corbeta y un vapor, yéndose este á pique.

Se ignoran los nombres de ambos buques.

El vapor *Hyllton-Castle*, en viaje de New-York á Ruan, se fué á pique en alta mar. Una parte de la tripulación se salvó en un bote, pero se carece de noticias de otro en el cual iban el capitán y nueve hombres.

El delegado civil que el gobierno francés se propone enviar á Annam y Tonkin es Mr. Paul Bert, cuya residencia se fijará en Hné, debiendo durar su misión seis meses.

Conocido es el humor anticlerical de este eminente hombre político francés. Sin embargo, su propósito es utilizar el ejemplo de los jesuitas para acomodar al gusto oriental la administración francesa, sin violencias.

El tren-correo llegó ayer á esta ciudad con cuatro horas de retraso, á consecuencia, según telegramas recibidos en el Gobierno civil, de la expensísima capa de nieve, —en algunos sitios de 20 centímetros,— que cubría la vía en la parte de Reinosá á Mataporquera.

En el Reichstag alemán se ha dado primera lectura al proyecto de ley relativo á la apertura de un canal del mar Báltico al mar del Norte. Aunque se haya mostrado cierta divergencia de opiniones sobre el plano y trazado del canal, es de esperar que el proyecto será aprobado por una gran mayoría.

En esta semana debe discutir el mismo parlamento el impuesto sobre el azúcar.

Afirma un diario alemán que el nuevo arancel de Aduanas que Turquía se propone aplicar á todas las naciones, contendrá las siguientes cuotas *ad-valorem*: Animales vivos, 8 por 100; conservas de carnes 12, 15 por 400; legumbres secas, patatas, arroz, 8, 9 por 100; harina, 13, 15; legumbres y frutas, 10, 15; especias, 15; cafés, cacao, tes, 14, 16; azúcar y jarabes, 10, 16; alcoholes, 18, 20; dulces, 16, 19; semillas y granos oleaginosos, 8; drogas, 6, 10; vidrio, 8, 14; hierro, 6, 12; otros metales, 8, 13; lanas, 10, 15; hilos, 6, 11; efectos de algodón, 12, 20; carbón, 10, 12; mercería, etc., 18, 20. Todos estos derechos *ad-valorem*, se convertirán en cuotas fijas, calculadas según el peso, á fin de evitar fraudes por parte de los empleados.

El ministro de Hacienda de Dinamarca ha presentado al Folkething un proyecto de ley que tiende á proteger el azúcar de remolacha indígena y á disminuir los derechos de aduana sobre el de la isla de Santa Cruz. Al mis-

tro de una hora? En cuanto á tu padre, sabe que has pasado la noche fuera de casa, pero nada más; con mucho trabajo, le he impedido seguirme. Nadie ha imaginado nunca una situación tan terrible. ¡Y si Mr. Béraud llega á descubrir!.. Tu sangre no bastaría á aplacar la justa indignación de ese buen señor.

—¡Oh! El que me librase de la vida me haría el único favor que puedo esperar ya. Pero Mr. d'Herblay tiene derecho á la primera reparación, según creo. Vamos á ver,—añadió respondiendo á un ademán de impaciencia de Mr. de Vesvre,—sería y honradamente, ¿qué harías tú en mi lugar?

—Llevaría á Alina al altar, como tiene derecho á exigirlo,—respondió Alberico sin vacilación alguna; —sin que por eso hubiera de abandonar en absoluto á Madame d'Herblay.

—¡Si, traidor á entrambas!—dijo Marcos con amargura.—¡Así es el honor vuestro!

—A falta de otra cosa mejor, es preciso salvar al menos las apariencias. Pero no pensemos más que en el conflicto presente; tú te debes á la vizcondesa de Sénones,—concluyó Alberico recalando aquel nombre, como si no pudiese dudar de la eficacia de su lección de lealtad social.

—¡Por Dios! ¡no me hables más de ella,—exclamó Marcos con extravío,—cuando la otra está agnizando allí!

Un débil gemido le hizo entrar en la alcoba de Antonjeta; y procurando descifrar aquellas sílabas entrecortadas, aquellos últimos gestos que el amor y la pena buscan á la cabecera de los moribundos, creyó que oía balbucir:

—¡Quédate!

—¡Sí; lo juro—exclamó con una especie de frenesí,—lo juro por mi honor, por el honor que quieren enseñarme á discernir, por todo lo más sagrado! ¡Me quedo; nadie me moverá de aquí!

Volvióse hacia Alberico, que le había seguido, mientras que las personas que los rodeaban se apartaban discretas ó temerosas.

—Que se quede Madame de Sénones con mi nombre y mi fortuna—exclamó—y con el aprecio de la sociedad; todo lo pierdo sin pesar, porque tengo que llorar tantos bienes más preciosos!... ¡Me quedo aquí!

VII.

Fué un escándalo, sin precedente acaso, del cual se ocupó todo París durante varias semanas. El mismo día de la bendición nupcial, cuando ya se había celebrado el casamiento ante la ley, el vizconde de Sénones había abandonado villanamente á su joven esposa, por seguir á una antigua querida que se había envenenado en el momento precisa-

no y hermoso, volvemos á la credulidad, y creemos realmente con secreta satisfacción. Hablo, aquí de mí, porque en cuanto á tí, ya es diferente: tú dudas siempre. No obstante, si hubieras visto á esta niña, en la mañana de su boda, cuando se disponía á adornarse con sus galas de novia, caer súbitamente de lo alto de la confianza absoluta, tan natural en esa edad, como cae el pajarillo herido por el plomo mortal, acaso la situación te hubiese parecido patética. Figúrate que ese muchacho extravagante, falto de valor—y lo concibo—para verla y para abordar de frente un asunto tan espinoso, le ha escrito cada cosa... ¡Díds mío, cuán estúpidos pueden volverse, en ocasiones, los hombres más espirituales!...—Que no esperaba que ella le perdonase jamás,—¡cáspita!—que era indigno de perdón; pero que algún día llegaría á comprender que podía haberse mostrado más infame; más culpable todavía.—Yo me pregunté cómo; y tú?...—Hablábale embozadamente de ciertos deberes independientes de la moral ó de las conveniencias de aquí abajo y que se imponen de una manera más imperiosa: de ellos era víctima y la fatalidad inexorable le obligaba á hacerla víctima á ella también. Pagaba una deuda al pasado, á un pasado que ella no podía concebir y que por respeto no se atrevía á revelar. Atormentábase grandes remordimientos... acaso aquella espantosa desdicha sería reparable algún día; quizás

no tiempo ha propuesto el ministro suprimir los derechos sobre el carbón de piedra e imponerlos al maíz y á la cebada.

SERVICIO DE PUERTO Y BAHIA.

PRACTICOS DE GUARDIA PARA HOY. D. Toribio Hondal. Andrés Escobedo. AMARRADOR DE GUARDIA. Pedro Escarcega.

El ingeniero belga Mr. Van Rysselberghe, inventor del sistema de telegrafía y telefonía simultáneas por un hilo telegráfico, acaba de perfeccionar su invención con un nuevo aparato que permite transmitir la palabra humana á grandes distancias.

Las experiencias practicadas entre New-York y Chicago, que distan una de otra más de 1.600 kilómetros han tenido un éxito completo. Hasta ahora la distancia mayor á que había alcanzado el teléfono era de 509 kilómetros, entre Buenos-Aires y Santa Fé en la República Argentina.

En Francia el producto de los impuestos indirectos ha sufrido en 1885 con respecto al año anterior una disminución de 37 millones con relación á lo presupuesto. Esta disminución de 37 millones se distribuye como sigue:

Francia 33 millones, Argelia, 1.300.000 francos; impuesto sobre valores mobiliarios, 2.700.000 francos.

En los azúcares ha habido en Diciembre último una baja de 7 millones, que contribuye especialmente el resultado desfavorable obtenido en el mes.

Se explica la baja por el temor de ver aplicar una sobretasa á los azúcares coloniales, como lo han propuesto varios diputados en diversos proyectos presentados en la cámara desde la apertura de la legislatura.

Los azúcares coloniales exentos por ahora de sobretasa han sido introducidos en cantidad extraordinaria. La importación ha sido de 121 millones en vez de 109. Y en cambio los azúcares alemanes, sometidos á la sobretasa en virtud de la ley votada el año último, han entrado en menor cantidad, ocasionando la baja que se nota en el producto del impuesto.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE EL ATLANTICO.

MADRID 14—1-30 m.

(Recibido con retraso por interrupción de la línea.)

El estado del general Fajardo es gravísimo después de la amputación de la pierna.

Se ha confirmado que los rebeldes ocuparon el fuerte de San Julián durante veinticuatro horas.

Créese que el Sr. Ruiz Zorrilla sea ageno á la conspiración, designando como jefe al cantonal Galvez.

Alemania ha desaprobado la conducta del jefe de la escuadrilla que verificó el desembarco en Samoa.

MADRID 14—10-44 m.

«La Gaceta» publica los nombramientos de los nuevos consejeros de Estado.

El general Fajardo sigue grave. Se han verificado nuevas prisiones en Cartagena.

F.

MADRID 14—9-30 N.

En el Consejo de ministros presidido por la reina regente se ha firmado la combinación diplomática.

Se insiste en que se han hecho nuevas prisiones.

El general Fajardo sigue muy grave.

Se activan las sumarias á que han dado lugar los sucesos de Cartagena.

Confírmase que los alemanes se han apoderado del archipiélago de Samoa.

F.

MADRID 15—0-15 m.

El general Fajardo sigue mejorando.

Se han hecho nuevas prisiones en Cartagena.

En las Cámaras francesas se ha leído el mensaje de Mr. Grevy, el cual ha sido muy aplaudido.

Los partidarios de Ruiz Zorrilla continúan rechazando toda participación en los sucesos de Cartagena.

«El Correo» muestra particular empeño en probar lo contrario.

F.

COTIZACIONES.

BARCELONA, 19.

4 por 100 interior . . . . . 55'72
» » exterior . . . . . 55'62
» » amortizable . . . . . 74'12
Billetes hipotecarios de Cuba 87'00
Acciones de ferro-carriles del Norte . . . . . 80'00
Id. del Banco Hispano-Colonial . . . . . 90'00
Id. del Crédito Mercantil . . . . . 39'75
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia. 36'25

MADRID 14.—5-30 t.

4 por 100 interior . . . . . 55'80
Id. exterior . . . . . 55'80
Id. id. amortizable . . . . . 73'85
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . 86'50
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización. 25'60
Acciones del Banco de España . . . . . 332'50
Cambio sobre Lóndres á 8 dv . . . . . 46'40
Id. sobre París á id. id. . . . . 4'83

BOLSIN.

MADRID 14—12 n

4 por 100 interior . . . . . 55'70

SECCION MERCANTIL.

PARIS 12 de Enero de 1886.

Harinas.—Enero, 47'75; Febrero, 47'50; Marzo, Abril, 48; cuatro meses de Marzo, 48'50; marca Corveil, 49.

Trigo.—Cotizamos los mismos precios que ayer.

BURDEOS, 11 de Enero.

Cafés.—Se han hecho 240 sacos de la Guinra, de 51'50 fr. á 55 los 50 kilos; 70 sacos á 67'50.

HAVRE, 10 de Enero

Cafés.—Mercado firme y activo; precios sostenidos. Ventas del día: 37.500 sacos.

Se cotizan: Santos, disponible 45'75 fr.; Febrero, Marzo, 45'75; Abril, 46; Mayo, 46'25; Junio, 46'50.

Cueros.—Se han vendido 1.000. Para salados, á 55 fr.; 2.000 salados, Buenos-Aires, á 59 fr. los 50 kilos.

AGUA VA!

Hace un tiempo insufrible, inaguantable de todo punto, fastidioso. Un día llueve á jarros, al siguiente á cántaros, otro á torrentes y otro diluvia á mares. Individuo hay que cree que ya no hay sol ni duros de plata, y algunos piensan que hemos cambiado de sistema planetario, cuando mejor quisieran variar de sistema de callos, pues con estas humedades los tienen á mal traer las botas que llaman de agua, no sé con qué razón, porque son de becerro.

Nadie sabe á qué atribuir esta liquidación universal de la naturaleza, aunque no falta quien trata de explicarla.

Un astrónomo, amigo mio, dice que la luna ha entrado in acuarium y como ese satélite no es rana ni le gustan las mojaduras, se sacude y salpica.

Esto, por de contado, ni tiene sal ni pica; cosas de astrónomos! Un discreto sabio que es geólogo, paleontólogo, fisiólogo y entomólogo, asegura que la causa ocasional de estas continuas lluvias consiste en que tenemos delante la bahía y detrás el mar, pero que si la bahía estuviera detrás y el mar delante, sucedería probablemente lo mismo, atendiendo á la estructura de las capas.

Lo propio acontece á varios apreciables sujetos; que, llueva ó no, siempre están en perpétua liquidación por pertenecer á las últimas capas sociales.

Respeto las opiniones de los doctos; pero me atengo á lo que dice una vecina mia: que llueve porque cae agua.

Y nos mojamos, si señor, y tanto que pásmense ustedes! hasta un marino que yo conozco acierta hoy el tiempo que va á hacer mañana. Dice que va á llover y no se equivoca; mientras que antes, aunque ese observatorio de New-York, que tantos disgustos nos dá, avisase la llegada de una tormenta, aunque velasen las nubes á Cabarga y aunque el cielo estuviera cerrado,—debiendo declarar que nunca le he visto abierto—bastaba que él anunciase agua para que se secasen las fuentes.

Las equivocaciones de mi amigo el marino no me sorprenden; sabido es que en casa del herrero cuchillo de palo.

El caso es que con estas lluvias no hay fiesta que no se agüe, y estamos con el agua al cuello andando de pié, que caminando de cabeza maldita la gracia que esto tendría.

Por esas calles de la ciudad no se ven más que encapuchados, que parecen fastasmas producidos por el sueño de un sereno, ó dominós, sin careta, del carnaval del barro. Los que están por la prosa de la vida, aseguran que son caballeros con impermeables, pero yo juraría que son impermeables con caballeros. Visiones más agradables ofrecen las señoras y señoritas que se lanzan á la calle con estos chubascos y granizadas; se vé cada bajo que ni Uetap, y con estos bajos circulan unos piés notables; unos son piés microscópicos, otros son piés de Búrgos.

Aquellos parecen pajarillos en manos de un niño, cosas que pían; los otros cunas de un niño dormido ó sin dormir, cosas que claman al cielo.

Pues no claman menos las noticias de los periódicos de la Corte. El otro día publicaron redondamente que según los últimos partes recibidos no había llovido en ninguna capital de España.

¡Ay, compañeros! si ustedes hubieran recibido no más que una parte del agua que sobre mis huesos cayó ese día, no vuelven ustedes á creer en los últimos partes ni en los primeros que del tiempo hablen.

Ni la compasión de la historia nos conceden.

Es doloroso que nos crean en una situación más desahogada de la que atravesamos, porque si así es no podrá prosperar la suscripción que se proyecta abrir en socorro de los ahogados, á poco más que duren las lluvias.

¡Qué chubascos, santo cielo! Si sigue el temporal tendremos que nadar en vez de andar, convirtiéndonos forzosamente en vagos. Pregúntese á uno qué hace otro y contestará en seguida:

—¡Nada!

No es juego de palabras. Cuando llueve no pueden ganar el pan los que trabajan á la intemperie, y cuando cae agua parecen los que viven de ella, como sucede á los pobres pescadores, víctimas de los tiempos.

La única ventaja que tiene la lluvia es que nadie se queda en el sitio seco.

Algunos dias parece que el tiempo quiere levantarse, pero se levanta como las partidas de insurrectos, para darnos que sentir, pues cobra nuevos alientos y nos lanza cuantos proyectiles enciembra á su alcance.

Claro; graniza porque no debe haber ya ni gota de agua en el cielo.

El pícaro del tiempo, que nos tiene una tirria del diablo, después de echarnos el caldo nos arroja encima los garbanzos y al fin acabará por arrojarnos el puchero sobre la cabeza.

En la actualidad hasta las personas más incrédulas empiezan á creer en la posibilidad de que lluevan capuchinos de bronce.

Sin embargo, algun día ha de mejorar el tiempo; pero temo que mi amigo el marino venga á predecírmelo.

Basta de paraguas, basta, que EL ATLANTICO está harto de aguas.

N.

MISCELANEA.

EN EL CIRCO.

Ahora, entienda usted á estas niñas.

Porque quidado que las noches están lluviosas, pero desapacibles y frias como ellas solas.

Son noches para casa de los padres, y nada más.

Por supuesto, que yo no quiero decir con eso que no vayan Vds. al Circo. Al contrario. Fíjense Vds. lo que á mí me contraría tener ocasión de verlas cada dos ó tres dias.

Lo que digo es que cuando hagan ese teatro (que se hará, digan lo que quieran en la mi redacción), no empeques con aquello de «quién sale con esta noche!» Porque para noches, la de anoche.

Queda dicho, tácitamente al menos, que la tercera soirée de moda, celebrada anoche, estuvo tan agradable y tan bien honrada por la gente que honra los sitios donde esté, como yo había anunciado.

Aunque conocido ya del público cuanto anoche se hizo, este puso como siempre los puntos sobre las íes, es decir, los aplausos donde debían estar.

La Guillaume tuvo la desgracia de caer de su caballo, causando este incidente gran susto en el público, á quien la simpática artista se empeñó en tranquilizar á los pocos momentos presentándose de nuevo en la pista y subiéndolo al caballo desde donde arrojó flores á las localidades.

Hay quien dice que nos preparan una sorpresa en el Circo para el domingo.

No me dejan decir en qué consiste.

M.

\*\*

Mañana tendrá efecto el baile de máscaras en el «Café del Cantabro.»

Hay mucha gente dispuesta á bailar para que los pobres coman.

Todos los autores convienen en que el baile es una de las más simpáticas manifestaciones de la filantropía!

Sobre todo el baile de máscaras.

El manto de la Caridad con los cascañales de la Locura—qué diría un versicultor de los que aman el baile por el baile.

De todos modos, lo esencial es no faltar á la cita... si es que todavía queda algún billete.

\*\*

En París se han invertido muchos miles de kilos de sal con objeto de licuar la nieve que obstruía las calles.

¡Pobres parisienses! Aquí para licuar las nieves, nos sobra con la sal que derraman las mujeres.

Así es que á los franceses que vienen por acá hasta la boca se les hace agua.

\*\*

¡Caracales con los moritos!

En Cádiz deja la embajada marroquí una nota de unos miles de pesetas de gastos que pagará el gobierno español.

Eso es, á la hacienda española con la embajada.

¿No habíamos quedado en que eran ellos los paganos?

\*\*

—D. Anacleto, hace diez meses que no me paga V. el pupillage y no podemos continuar así.

—Señora D.ª Robustiana, bien sabe usted que pertenezco á las clases pasivas.

—¿Y yo qué tengo que ver con eso?

—Pues mucho, señora, porque siendo yo clase pasiva, constituyo el pasivo de su casa de usted.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Zurbáran, 648 ts., c. Arqueteta, de Liverpool, con 23 cajas ferretería á los señores Cagiga y hermano; 19 fardos hilaza á don J. G. Sainz; 16 cajas tocino á la señora viuda de García Gómez; 16 barriles drogas á don N. Porrúa é hijos; 10 cajas manteca á los señores Espina y Gonzalez; 11 cajas tejidos á don R. M. Rodrigo; 8 id. id. y 4 fardos hilaza á don R. Lecuona; 2 id. id. á don S. Regatillo; 9 cajas hilo á don C. Sepúlveda; 36 bultos maquinaria á don M. Vial; 6 cajas ferretería á don E. L. Doriga; 8 id. tocino y 149 id. hoja de lata á don M. Lecuona; 8 sacos cacao á los señores hijos de Pombo; 8 cajas quincalla á don E. L. Herrero; 5 id. tejidos, 141 id. quincalla y 60 fardos algodón á don M. Cabrero; 4 cajas tejidos y 26 fardos hilaza á don M. Zorrilla, 14 cajas tejidos y 40 id. tocino á los señores Capa Moral; 182 id. ferretería á don F. Larrañaga; 10 id. id. á los señores Soto y López; 158 id. id. y 90 id. tocino á don Vicente Gonzalez; 35 id. manteca, 45 id. tocino, 11 id. jamones, 200 atados cueros, 39 cajas maquinaria á la órden.

Vapor español Bazán de 354 ts., cap. Gammecho, de Hamburgo, con 181 fardos papel á E. L. Herrero, 35 sacos aceite á los señores Pendar y Compañía, 25 sacos fécula á Rodrigo, 23 cajas quincalla á D. M. Cabrero, 100 cajas almidón á D. Vicente Gonzalez, 36 bultos drogas á B. R. Saro, 32 cajas colores á la fábrica de Cirages, 12 caseos espíritu á los señores Solar Villegas hermano, 4 id. id. á los señores Soto y López, 50 fardos bacalao, 10 cajas cerveza, 100 sacos harina, 10 cajas velas, 993 cueros á la órden.

Quechemarin español Paqueta, de 43 toneladas, cap. Señeris, de Villaviciosa, con 36 sacos alubias, 81 sacos castañas, 6 pipas vinagre, 5 bultos vacíos á los señores Solar y Villegas.

BUQUES DESPACHADOS.

Barca española Reinosá, de 308 toneladas, capitan Herreria, para la Habana con 800 barriles, 3023 sacos harina y 400 cajas vino.

Vapor francés Ville de Brest de 1780 toneladas, cpt. Nouvellon, para San Nazaire con 158 barriles vino y 69 aceite.

Idem inglés Faraday, de 555 ts. c. Proud, para Glasgow con 1000.000 ks. mineral de hierro.

SECCION DE CULTOS.

San Pablo, primer ermitaño.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER.

de conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de su Reglamento, celebrará, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el día 15 del actual á las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria en la que se leerá la Memoria de la Directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios. Además se procederá, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento, á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva.

Se advierte al público que á esta Junta puede asistir todo el que quiera, aunque no pertenezca á la Sociedad.

Santander 12 de Enero de 1886.—El presidente Estanislao de Abarca.—El vocal-secretario, Faustino de Odriozola.

SE VENDE

Un juego de pesas del sistema métrico decimal. Se dará razón en esta imprenta.

HOMEOPATIA

El médico A. Gifré, que viene ejerciendo este sistema doce años hace, tiene abierta su consulta todos los dias de cuatro á seis de la tarde, y gratis para los pobres todos los domingos, de 4 á 5.

Visitas á domicilio. COMPANIA, 22

Table with columns for NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, and DEFUNCIONES, listing statistics for men and women.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

SALIDA DE TRENES: á las 7 mañana hasta Torrelavega á las 3 tarde (correo), y á las 6 t. hasta Barcelona.

LLEGADA: á las 9 m. de Barcelona, y á las 4'45 t. (correo). TORRELAVEGA.

SERVICIO DE CORREOS.

SALIDA DE LA ADMINISTRACION: correo general á las 2'30 t.; para Torrelavega á las 5'30; para Bilbao á las 3'30 t.

SALIDA DE LA ESTACION: á las 3 t., y á las 6 tarde. LLEGADA: correo general á las 4'25 t.; de Torrelavega á las 9'25 m.; de Bilbao á las 10 m.

VAPORES TRASATLANTICOS.

Españoles: Llegan el día 1.º y salen el 20 de cada mes.

Los vapores franceses salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colón.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.

Para Bilbao á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Ampuero, á las 8 m.—Ramales á las 8 m.—Santona á las 3 t.—Asturias á las 6'30 m.

VAPORES A BILBAO.

Los miércoles ó jueves y los domingos.

SERVICIO DE BAHIA.

SALIDAS DE SANTANDER: al Astillero á las 8'45 y á las 12 m.; á las 2, 3'30 y 5'15 tarde (discrecional).—Al Cespedón á las 8'45 m. y á las 3'30 t.—A Pedreña y Puntal á las 7, 8'30 y 11'30 m.; á las 2 y 3'30 t.

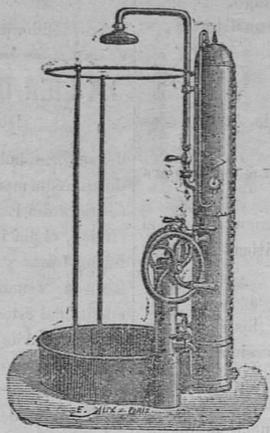
SALIDAS: del Astillero á las 8'10 m. y 1, 2'45 y 4'45 t.—Del Cespedón á las 7'45 y 9'40 m. y á las 4'30 t.—Del Puntal y Pedreña á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; á las 2'45 y 4'45 t.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1

MAQUINARIA.

COCINAS.

HERRERIA.



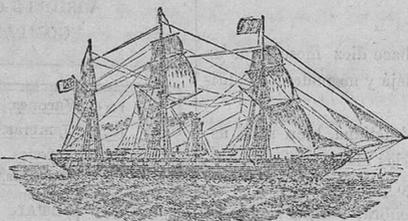
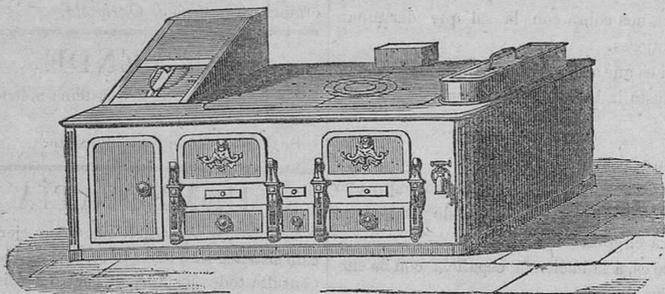
FUNDICION

APARATOS  
HIDROTERAPICOS.

LATONERIA.

# CORCHO É HIJOS.

SE REMITEN CATALOGOS Y DIBUJOS POR CORREO, FRANCOS DE PORTE.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE 

Cádiz los días 10 y 30	DE CADA MES.
Santander » 20	
Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

## ISLA DE CEBU

es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.  
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

## LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION  
BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

UNICA FABRICA DEL LEGITIMO DOBLE-BOCK.



FABRICANTE DE SELLOS DE CAOUTCHOU.

Acaba de recibir un variado surtido en armaduras de nickel de gran novedad.

Estos sellos, los mejores conocidos hasta el dia, se fabrican con el mejor material inglés y Norte-Americano, garantizando su solidez.

Sellos desde 4 pesetas en adelante.

Se remiten catálogos francos de porte á quien los pida.

Se necesitan agentes en varias capitales de provincia.

HIGUERA Y BLANCHARD.

17.—BLANCA.—17.

CAMISERIA,

CORBATERIA,

ALFOMBRAS.

NOVEDADES

en géneros de lana, seda y algodón, para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca para señoras y niños.—Canastillos y trousseaux de boda.

17. BLANCA. 17.

F. FONTS.

9.—RIBERA.—9.

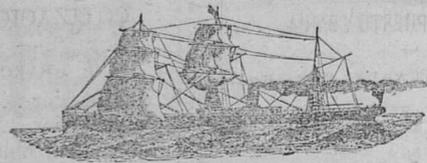
Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—

Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

CAPITAN BODIN,

saldrá de Santander el 22 de Enero,

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.  
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

COLOMBIE,

CAPITAN BAQUESNE,

saldrá de Santander el 26 de Enero,

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

saldrá de Santander del 8 al 11 de Enero,

para San Nazario, procedente de Veracruz, Habana y San Thomas.

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES,

saldrá de Santander del 16 al 18 de Enero,

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. No se admiten señoras en la clase Puente.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan grátis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

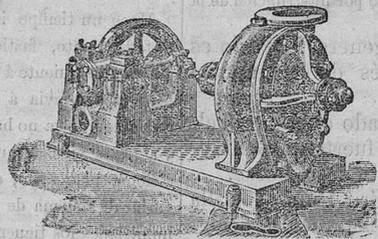
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agenté general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martín Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.



MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

# EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital, 5 ptas. trimestre.--Fuera de la capital, 5'50 id.--Europa y Antillas, 10 id. (oro).--Paises de la Unión postal y Filipinas, 15 id.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION.

Se hace toda clase de impresos para Ayuntamientos; carteles, programas, esquelas de defunción, folletos, obras de lujo, tarjetones, tarjetas de visita, facturas, etiquetas variadísimas y cuanto concierne á las citadas artes á que se dedica esta casa.

Con el fin de facilitar los encargos de suscripciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos en que se ocupa esta casa, la empresa ha establecido una agencia, en la papelería de D. Francisco Fons, Ribera 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.